

Resolución del órgano de contratación de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) por la que se acuerda la aprobación de expediente y se dispone la apertura del procedimiento para su adjudicación.

Expediente nº: EC/1-015/24

Objeto: Suministro e instalación de 9 desfibriladores externos semiautomáticos y accesorios para los centros de producción de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA en Almería, Cádiz, Córdoba, Jaén, Granada, Huelva, Sevilla, Jerez de la Frontera y Algeciras.

Procedimiento: Abierto simplificado abreviado (art.159.6 LCSP)

Valor Estimado: 22.500,00 € (veintidós mil quinientos euros)

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO: El presente suministro es esencial para poder proteger la seguridad y la salud de nuestros trabajadores y trabajadoras y poder evitar o al menos reducir el riesgo ante posibles anomalías cardíacas que se pudieran presentar, situación esta que se puede ver agravada por la edad de la plantilla de los centros objeto del suministro.

Además, por su especialidad y regulación legal, el suministro solo puede ser prestado por empresas especializadas.

SEGUNDO: El expediente cuenta con Memoria, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas e Informe del Grupo Consultivo de Contratación de RTVA.

TERCERO: El presente expediente cuenta con financiación aprobada en RTVA de acuerdo a la orden de inversión I124-2400601 tramitada en SAP para tal efecto. En GIRO se ha realizado reserva de crédito para atender los gastos derivados de la presente contratación con el documento contable A CONT 2024 0121219786 con la partida G/52C/66500/00 2021000073 por importe de 22.500,00 euros con imputación presupuestaria a 2024.

RESUELVO

1º.- Aprobar el presente expediente de contratación tramitado de conformidad con las disposiciones contenidas en la normativa reguladora de la contratación pública, en especial en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

2º.- Iniciar el procedimiento de adjudicación ordenando la publicación del expediente en el perfil del contratante de RTVA.

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PEREZ	17/05/2024 11:10:56	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	52Pr49RZYPZLJUEY3SYJ89RKC7EK7J	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

3º.- Aprobar el gasto de 22.500,00 € (veintidós mil quinientos euros).

En Sevilla, a la fecha de la firma

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE RTVA,

Juan de Dios Mellado Pérez

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PEREZ	17/05/2024 11:10:56	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	52Pr49RZYPZLJUEY3SYJ89RKC7EK7J	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	